

Don Joaquín Álvarez Fernández, Alcalde-Presidente del expreso Ayuntamiento de Viator (Almería).

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de mayo último pasado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de Consultorio Médico, tipo I y Biblioteca Pública Municipal, en el solar que actualmente ocupa la Casa del Médico, bajo el tipo de ocho millones seiscientos treinta y ocho mil quinientas cincuenta y siete pesetas.

La duración del contrato será de seis meses, contados del día siguiente al que se ejecute el replanteo de las obras.

Los pagos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones.

La subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente al que se cumplan veinte de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que se inserta después, debiendo acompañar cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en cuantía de 172.772 pts. equivalente al dos por ciento del tipo de licitación. Deberá acompañar declaración en la que afirme bajo su responsabilidad no haberse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalado en la Ley, y también justificante de la clasificación de contratista. En el anverso del sobre cerrado, deberá figurar escrito lo siguiente: Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del consultorio médico, tipo I y biblioteca pública municipal en Viator, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y concluirá a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

La fianza definitiva a prestar por el rematante será del cuatro por ciento del importe del remate.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., con domicilio en..... núm..... provisto del D.N.I. núm..... enterado del pliego de condiciones ha de regir para la subasta de las obras de construcción de Consultorio Médico, tipo I y Biblioteca Pública Municipal, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de pts.

Fecha y firma del proponente.

Viator a 4 de junio de 1986.- El Alcalde.

EDICTO sobre subasta pública para contratación del servicio de recogida de basuras (PP.418/86).

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en sesión del día veintisiete de febrero del año en curso, se anuncia Subasta Pública para la contratación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras en el Municipio de Viator.

La duración del contrato será de cinco años, contados a partir del día siguiente al de adjudicación definitiva.

Los pagos se abonarán al adjudicatario por meses vencidos.

El tipo de licitación será de ciento treinta mil pesetas mensuales.

La subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente al que se cumplan veinte días a partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo que se inserta, debiendo acompañar resguardo acredita-

tivo de haber constituido la garantía provisional en cuantía de dos mil seiscientos pesetas.

Deberá acompañar también declaración en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la Ley.

En el anverso del sobre debe figurar escrito: proposición para tomar parte en la subasta del servicio de recogida domiciliaria de basuras en Viator, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y concluirá a las catorce horas del día última hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Las fianza definitiva a prestar por el rematante será del 4% del importe del remate.

Modelo de proposición

D....., de años de edad, vecino de con domicilio provisto de D.N.I. n° enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta de recogida domiciliaria de basuras de Viator, ofrece realizarlo en la cantidad de pesetas mensuales. Fecha y firma.

Viator (Almería), 5 de junio de 1986.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)

EDICTO sobre subasta para la enajenación de dos lotes de eucaliptos y pinos. (PP. 425/86).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento

Hace saber: Se anuncia subasta para la enajenación de dos lotes de eucaliptos y pinos, de la Dehesa Boyal de propiedad municipal, con arreglo a los siguientes requisitos.

Objeto del contrato: Venta de dos lotes de eucaliptos y pinos en número de 30.181 y 2.257 árboles respectivamente

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: dos meses

Garantía provisional: 120.000 pesetas

Garantía definitiva: doble de la provisional

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: El día 21 hábil siguiente a la publicación del edicto en el Boletín Oficial del Estado, a las doce horas, en el Ayuntamiento.

Documentos: Pueden consultarse en Secretaría durante las horas de 10 a catorce, en días hábiles.

MODELO DE PROPOSICION

Don Vecino de con domicilio en número y en posesión del D.N.I. n° enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado n° de fecha de 1986, de las condiciones para optar a la subasta para la adjudicación de dos lotes de eucaliptos y pinos en la Dehesa Boyal del Ayuntamiento, desea tomar parte en la misma, a cuyo efecto ofrece la cantidad de pesetas, por el referido aprovechamiento, obligándose por el presente, al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas, que conoce y acepta. (Lugar, fecha y firma)

La Palma del Condado, 9 de junio de 1986.- El Alcalde.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.